



Sección Sindical

Metro de Madrid

# Solidaridad Obrera

www.solidaridadobrero.org

C/Valderribas 49, 2º Izq, 28007 Madrid Tlf.: 91 433 57486

email: soliobrero@gmail.com

Interior: 84236/38733 (Fax)

Móvil: 610 07 80 90

soliprevencion@gmail.com



9 de julio de 2021 - Aviso 62

*La lucha es el único camino*

## COMISIÓN DE AMIANTO (6/7/2021)

El pasado 6 de julio se retomó la Comisión de Amianto, ahora bajo el paraguas del Convenio Colectivo, tratándose los siguientes puntos:

### SITUACIÓN ACTUAL DEL PLAN DE DESAMIANTADO:

Nos exponen en qué punto está el plan para erradicar el Amianto, y las actuaciones de futuro, algunas de gran calado por los cierres parciales que conllevan. Para los próximos años los de las líneas 1, 6 y 9, aprovechando reparaciones en túnel y vía (en el caso de línea 9, desamiantarán los vestíbulos al dotar de accesibilidad las estaciones). Les recordamos que no se encapsule como en Pavones y erradiquen el fibrocemento. Por otro lado, el resto de cuarto técnicos de la red tienen un Plan General de retirada de amianto que será presentado cuanto antes.

Solidaridad Obrera les recordó que echábamos de menos los desamiantados en túnel de la línea 4, 5, 7 y 10, contestándonos que tienen una programación que nos pasarán. No parece que estas retiradas vayan a conllevar cierres. El estado de los materiales de los túneles está muy degradado, pese a los controles que hacen las contratistas que carecen de certificación. A nuestro entender, estos controles son insuficientes y exigiremos cortes puntuales en las intervenciones.

En cuanto al seguimiento de los positivos en amianto en equipamientos técnicos, Solidaridad Obrera ha solicitado un "enlace técnico" de los Servicios o Áreas (que no sea el representante en el CSS) debido a la falta de trazabilidad y caracterización, y para que las sospechas de amianto sean tomadas en serio y no como ha ocurrido en el caso de Señales y Energía.

RERA: Nos presentan un esqueleto de cómo va a funcionar esta nueva coordinación, la formación que se va a realizar y la infraestructura que quieren construir en Valdecarros. Para Solidaridad Obrera es motivo de celebración contar con una infraestructura específica, es lo más seguro y una buena inversión de futuro. Esta infraestructura tendrá zona aislada con vestuarios y comedor propio. En cuanto a la formación seguimos con las discrepancias. Nos parece que la formación RERA para los compañeros de la nueva coordinación debe ser más extensa de lo programado, debido a lo específico del mantenimiento ferroviario y la gestión de las piezas. La formación general para toda la empresa debe ser de al menos 8 horas y la formación para los compañeros como mayor interacción ya sean de Material Móvil o de Instalaciones Fijas debe ser en horas la mínima que recibe un trabajador/ra RERA. En cuanto a este tema de la formación, hubo confusión por lo tratado en el Comité de Seguridad y Salud, pero les recordamos que de las tareas que se definan en esa Comisión, se deberán adaptar posteriormente en el CSS, no suponiendo esto un problema. Las tareas de la Coordinación RERA y los que la rodean se definen en la Comisión de Amianto, no al revés.

### DECLARACIONES DE ENFERMEDAD PROFESIONAL

(INSS): La empresa alega su indefensión jurídica y dice denunciar las declaraciones de enfermedad profesional para ajustar el recargo de prestaciones. Tampoco quiere tener en

consideración la declaración de accidente laboral para aquellas que no estén consideradas como enfermedad y son solo una afección, la Dirección niega esta declaración pese a tener conocimiento pleno por ser vigilancia realizada en la empresa y por ello tener control total del expediente médico. Para desbloquear esta situación Solidaridad Obrera propone un acta de acuerdo, y que declaren todas aquellas Enfermedades Profesionales y Accidentes Laborales derivadas de la vigilancia que Metro realiza. Además, Metro debe dejar de recurrir las declaraciones de enfermedad, ciñéndose a realizar una propuesta en el recargo de prestaciones si ese es su verdadero objetivo, y no como parece que es seguir insistiendo en la NO exposición al amianto y realizando afirmaciones como que pueden haber trabajado en otras empresas, ahora resulta que son expertos en saber si los compañeros han tocado amianto en otras empresas cuando niegan la mayor en la suya, triste y vergonzoso. En este punto Solidaridad Obrera también propone la realización de un TAC voluntario para la plantilla y los jubilados, de esta manera la empresa tendrá pruebas médicas propias e inequívocas, y la plantilla de ahora y siempre estará algo más tranquila.

INDEMNIZACIONES, COMPENSACIONES Y JUBILACIONES: Solidaridad Obrera incluye este punto antes de la reunión, finalmente no es tratado, pero Solidaridad Obrera le recuerda a la empresa que durante la negociación de convenio tenía un borrador de propuesta para prejubilarse a los compañeros por la exposición al amianto y queremos que nos la presente, es inadmisibles que enfermos y afectados sigan trabajando y que los expuestos no se prejubilicen por el envenenamiento sufrido. ¡En Metro de Barcelona ya tiene un acuerdo en la línea que proponíamos desde el inicio de la Comisión de Desamiantado en el que los compañeros se jubilan con licencias retribuidas, eso debe ser de aplicación en Metro de Madrid YA! Finalmente parece que el fútbol nos deja nuestras exigencias en el tintero.

VARIOS: Solidaridad Obrera incluye un punto de varios y otras dos propuestas, una un Plan de Renovación por Amianto en el parque de material Móvil de Galibo Estrecho, es importante intentar que sean de propiedad desde el primer minuto y con ello se puedan pedir fondos que subvencionen esta compra, dejar el inicio de esta renovación para el 2029 como han anunciado la empresa, es alargar innecesariamente un problema. La última petición o propuesta de Solidaridad Obrera en varios, fue que la empresa traiga un borrador de años de exposición y colectivos, a fin de declarar las enfermedades profesionales y los accidentes laborales a causa del amianto.

Solidaridad Obrera ha marcado en esta reunión nuestros objetivos principales, que no son otros que la formación, las indemnizaciones para los que contraigan enfermedades derivadas del amianto, el seguro de vida y el fondo de compensación para todos los trabajadores, además de la eliminación del amianto en trenes e instalaciones.

Madrid 9 de julio de 2021

Por Solidaridad Obrera

La Junta Sindical

Pior Koprotkin

*De cada uno según sus fuerzas a cada uno según sus necesidades*

